

MINUTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 8 DE DICIEMBRE DEL 2020

---En la ciudad de Culiacán Sinaloa, el día ocho de diciembre del dos mil veinte, a las ocho horas se reúnen los integrantes de la Comisión de Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a la cual previamente fueron convocados vía electrónica por parte de su titular, la Consejera Mtra. Gloria Icela García Cuadras a los Consejeros Lic. Oscar Sánchez Félix, Lic. Rafael Bermúdez Soto, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica y Lic. Arturo Fajardo Mejía Secretario Ejecutivo del Instituto, bajo el siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

- 1- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum.-----
- 2.-Análisis de Lineamiento para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021-----
- 3.-Acuerdos.-----
- 4.-Clausura. -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la Titular de la Comisión, pasa lista de asistencia, contándose con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión de Paridad y Género, por lo que existe quórum para llevar a cabo la presente reunión, por lo que se da por instalada para los asuntos para lo cual fueron convocados.-----

---En relación al **Segundo Punto** del orden del día, la titular de la Comisión solicita a los presentes si hay observaciones respecto al Proyecto de Lineamientos que les fue enviado junto con la convocatoria a la presente reunión atendiendo a las reformas que en materia de paridad se dieron en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Constitución Local, así como a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, vertiéndose observaciones al mismo por parte de los consejeros Oscar Sánchez Félix y Rafael Bermudez Soto, las cuales fueron atendidas.-----

---En relación al **Tercer Punto** del orden del día, correspondiente a Acuerdos, se consensó llevar a cabo reunión el día lunes 14 del presente a las 12 horas para continuar con el análisis de los Lineamientos que nos ocupan. -----

---En relación al **Cuarto Punto** del orden del día, correspondiente a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente el día en que se actúa, a las diez horas con diez minutos. -----



GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
TITULAR DE LA COMISION DE PARIDAD



LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE
PARIDAD



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
INTEGRANTE DE LA COMISION DE
PARIDAD



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEES



LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISION
DE PARIDAD

Esta hoja forma parte de la reunión de fecha 8 de diciembre del 2020 de análisis de Proyecto de Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021